



ÓRGANO DE DESCONCENTRACIÓN

SEDES DEPARTAMENTALES

Desconcentración de Servicios

Las Sedes Departamentales, son las encargadas de llevar a cabo la desconcentración de los programas y servicios que la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República ofrece a nivel nacional para la niñez y adolescencia, sin necesidad de orden judicial. A su vez, ejecutan las acciones necesarias para llevar a nivel departamental servicios de atención psicosocial, pedagógica y jurídica, que contribuyen a la preservación, protección y restitución de derechos de la niñez y adolescencia, además de realizar acciones preventivas que involucren a la familia o grupos comunitarios.

Por otra parte, las Sedes Departamentales coadyuvan en la Reinserción y Resocialización de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal, referidos para el cumplimiento de Medidas Socioeducativas. Adicionalmente, 7 Sedes Departamentales promueven el protagonismo de jóvenes en situación de riesgo social en la prevención de la violencia hacia la niñez y adolescencia en condiciones de vulnerabilidad, a través del Servicio Cívico Social.

DATOS ESPECÍFICOS	
Servicios	- Terapias psicológicas - Talleres Ocupacionales - Escuela para padres - Asesoría Pedagógica - Grupos Terapéuticos - Asesoría Legal
Población Objetivo	Niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias de beneficiarios de los programas y servicios de la Secretaría de Bienestar Social.
Cobertura	Servicios ambulatorios en todo el territorio nacional
Localización Geográfica	Departamento de Guatemala Departamento de Alta Verapaz Departamento de Zacapa Departamento de San Marcos Departamento de Baja Verapaz Departamento de Petén Departamento de Suchitepéquez Departamento de Quetzaltenango Departamento de Jutiapa Departamento de Izabal Departamento de Escuintla Departamento de Sololá Departamento de Huehuetenango Departamento de Sacatepéquez Departamento de Quiché Departamento de Chimaltenango